Secretaria de Movilidad y Transporte Departamental del Valle del

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76233001000033777577

1. FECHA Y HORA: 21/06/2022 14:54:18 2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 26 mas 600 Vijes

3. PLACA: CZN286

4. MATRICULADO EN: Bogot¿ D.C.

5 CÓDIGO DE INFRACCIÓN:

No utilizar el Cintur¿n de seguridad por parte de los ocupantes del veh¿culo y los cinturones de seguridad en los asientos traseros en los veh¿culos fabricados a partir del a¿o 2004

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte: 9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1007157032

Licencia de conducción:

Categoria: Expedición:

Nombre: Juan Felipe Rodríguez Ferrerosa

Dirección: Teléfono: Celular:

Municipio: Dagua (Dptal)

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la

Correo Electronico: 11. TIPO INFRACTOR

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10010474264

Conductor

13. PROPIETARIO: Identificación:

Propietario: 14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: NELSON AUGUSTO BAENA CAMPO

Placa: SMV03202 Entidad:

ENIGACI.
NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio No: Dirección: Placa Grúa: Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA - DAGUA".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

artículo 82 ley 769 del año 2002..

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre: Dirección: Teléfono:

Agente



Firma bajo gravedad de juramento

Nelcans

Presunto Infractor

LUALTE TO